

V. OTROS ANUNCIOS

Notaría de don Antonio Álvarez Pérez

Don Antonio Álvarez Pérez, notario de Madrid.

Hago constar: Que en mi notaría se está tramitando expediente sobre declaración de herederos abintestato del finado don Ernesto Mateos Ávila, fallecido en Madrid, el día 11 de marzo de 2009, y con último domicilio en Madrid, calle Arzúa, número 6, que han promovido sus abuelos maternos, don Ricardo Ávila Velasco y doña Encarnación Lázaro Linares, en la que se ha declarado que el citado causante falleció en estado civil de "soltero", sin dejar descendientes y dejando como únicos ascendientes a sus citados abuelos.

Lo que hago saber a los efectos oportunos, pudiendo los que puedan tener interés alegar lo que estimen pertinente en mi despacho profesional, sito en Madrid, calle Valdetorres de Jarama, número 31, primero, dentro de los veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto.

Madrid, a 20 de agosto de 2009.—El notario (firmado).

(02/10.014/09)

Institución Ferial de Madrid (IFEMA)

La Institución Ferial de Madrid (IFEMA) informa de que se ha publicado con fecha 9 de septiembre de 2009, en el perfil del contratante de la página web de esta Institución, www.ifema.es, el anuncio de licitación correspondiente a los expedientes 09/097, soli-

cidad de ofertas para la contratación del suministro y sustitución de tres calderas de agua caliente en la Central Térmica I de IFEMA, y 10/005. Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de organización de la fiesta "Performing" y Dirección Técnica de la Sección "Performing" de Arco Madrid 2010.

El plazo para la presentación de ofertas computará desde el día de la inserción del anuncio en el perfil del contratante. Cualquier notificación posterior relativa a este expediente, únicamente figurará en el mencionado perfil.

Los gastos de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 9 de septiembre de 2009.

(01/3.512/09)

Propietarios del ámbito UA-6 (Fuente el Saz de Jarama)

ANUNCIO

Con fecha 14 de agosto de 2009 se inició la formulación de la iniciativa para el desarrollo del ámbito de la Unidad de Actuación número 6, UA-6, de suelo urbano no consolidado de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), mediante la presentación en el Ayuntamiento del proyecto de urbanización de dicho ámbito de actuación, y disponiendo ya dicho ámbito de ordenación pormenorizada aprobada. Los propietarios, con el fin de dar cumplimiento a lo que prescribe la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, en su artículo 106, anuncian la acreditación de su representación, así como la

próxima presentación de la propuesta de convenio urbanístico de propietario único.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Fuente el Saz de Jarama, a 2 de septiembre de 2009.—El administrador de la sociedad "Vavaló Promociones, Sociedad Limitada".

(02/10.273/09)

Sociedad Cooperativa Trasteros y Garajes Manzana 3 de Valleaguado, S. C. M.

La asamblea general ordinaria, celebrada el día 22 de febrero de 2009, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la disolución de la cooperativa por la imposibilidad manifiesta de desarrollar la actividad cooperativizada para la que fue constituida, de conformidad con lo establecido en el artículo 50.b) de los Estatutos Sociales, en concordancia con el artículo 93 de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

Segundo.—Aprobar el cese voluntario de los miembros del Consejo Rector y proceder al nombramiento de liquidadores, en número de tres, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 estatutario.

En Coslada, a 31 de julio de 2009.—Los liquidadores, David Barrientos Méndez, Francisco Javier Merlo Calaveras y José Miguel Paz Sanz.

(02/10.424/09)

Valportillo Primera, 9
28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid

Teléf. 913 101 700 - 917 027 610

Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN DE LA
COMUNIDAD DE MADRID



www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983

ISSN 1889-4410

Papel reciclado